



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

ACUERDO OGAIPO/CG/014/2024 QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 6°, Apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 37 y 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 14 y 93 fracciones II inciso c y VI inciso a) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como los artículos 5 fracción XIII y 15 fracción V del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, es que se emite el presente acuerdo tomando en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha uno de junio del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2473 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reformó la denominación del apartado C, los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo, así como las fracciones IV, V y VIII todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre, creando al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo del Estado, responsable de salvaguardar el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y garantizar la observancia de normas y principios de buen gobierno.

SEGUNDO. Con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2582 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expidió la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, órgano u organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, sindicatos, así como de cualquier persona física o moral que reciba o ejerza recursos públicos y/o realice actos de autoridad en el ámbito estatal o municipal.

Así mismo, en su artículo quinto transitorio determinó que los recursos económicos, materiales y técnicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, pasarían a ser parte del patrimonio del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Con fecha once de noviembre del dos mil veintiuno, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, los Decretos 2890, 2891, 2892, 2893 y 2894 de fecha veintidós de octubre del dos mil veintiuno, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nombró a los CC. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, José Luis Echeverría Morales, Claudia Ivette Soto Pineda, Josué Solana Salmorán y María Tanivet Ramos Reyes como Comisionadas y Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

CUARTO. Con fecha veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, se instaló formalmente e inició funciones mediante Sesión Solemne el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, emitiendo, por consiguiente, el Acuerdo OGAIP/CG/01/2021, por el que hizo del conocimiento de las autoridades federales, estatales y municipales del Estado de Oaxaca, así como del público en general de esta situación.

Aunado a lo anterior, las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca tuvieron bien designar al Comisionado José Luis Echeverría Morales como Presidente para los efectos de representación legal y administración del órgano autónomo.

QUINTO. Con fecha tres de enero del dos mil veintitrés, el Comisionado José Luis Echeverría Morales, presentó su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Presidente, por lo que en atención a la misma las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante celebraron la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés en la que designaron al Comisionado Josué Solana Salmorán al cargo de Comisionado Presidente por el periodo que comprende del tres de enero al veintisiete de octubre del presente año.

SEXTO. Con fecha diez de octubre del dos mil veintitrés, las y los integrantes del Consejo General, celebraron la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés, en la que aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/088/2023¹, por el que ratificaron al Comisionado Josué Solana Salmorán como Comisionado Presidente del Consejo General y del Órgano Garante para completar un periodo de dos años, es decir hasta el tres de enero del dos mil veinticinco; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que, fundamento en los artículos: 6° apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 inciso C, primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, plena autonomía técnica y de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su

¹ Consultable en <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO%20OGAIPO-CG-088-2023.pdf>

organización interna, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de datos personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno, en los términos que establece la ley.

SEGUNDO. En consonancia a lo antes expuesto, establece el artículo 37 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de los Organismos Garantes que son autónomos, especializados, independientes, imparciales y colegiados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsables de garantizar, en el ámbito de su competencia, el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, conforme a los principios y bases establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo previsto en la Ley General, la local y demás disposiciones relativas y aplicables.

Así mismo, el artículo 74 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, instituye que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, es un órgano autónomo del Estado, especializado, independiente, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de datos personales, garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley General y la Ley local en la materia.

TERCERO. Que, la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, establece en su artículo 93 fracción VI que el Órgano Garante, en materia de cultura de la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, normas y principios de buen gobierno y gobierno abierto deberá promoverlos de manera permanente, elaborar guías que expliquen de manera sencilla, los procedimientos y trámites así como promover las políticas y tomar las medidas pertinentes para la difusión de los mismos.

En este orden de ideas, de conformidad con el artículo 93 fracción II, inciso c) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Órgano Garante aprobará a propuesta de la Presidenta o Presidente del Consejo General, los Reglamentos, Lineamientos, Manuales de Procedimiento, políticas y demás normatividad que resulten necesarias para el funcionamiento del Órgano Garante y que sean de su competencia en términos de la presente Ley.

CUARTO. Que, es facultad y responsabilidad de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 fracción V del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en materia de promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información, archivo, protección de datos personales y gobierno abierto deberá promover, difundir y desarrollar foros,

seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con los anteriores, difundir en medios de comunicación los objetivos, programas y actividades del Órgano Garante así como diseñar y elaborar la imagen institucional de este Órgano Autónomo.

Por ende, en consonancia con lo anterior el artículo 5 fracción XIII del ordenamiento anteriormente citado, es facultad del Consejo General aprobar lineamientos, políticas, programas, recomendaciones y demás determinaciones en las materias de su competencia, como lo es el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen correspondiente al ejercicio 2024.

Siendo que, por los antecedentes y considerandos anteriormente expuestos, este Consejo General; emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen correspondiente al ejercicio 2024, de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, documento que se anexa al presente.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante, que realice las acciones que haya lugar para el cumplimiento del presente acuerdo, así como del contenido del Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen correspondiente al ejercicio 2024, de este Órgano Garante.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Órgano Garante, de seguimiento, verifique e informe oportunamente al Comisionado Presidente, sobre el cumplimiento de las determinaciones emitidas por el Consejo General.

CUARTO. Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante; a efecto de dar publicidad al presente acuerdo.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.

SEGUNDO. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas de este Órgano Garante, para los efectos que corresponda al ámbito de sus respectivas competencias.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. **CONSTE.**

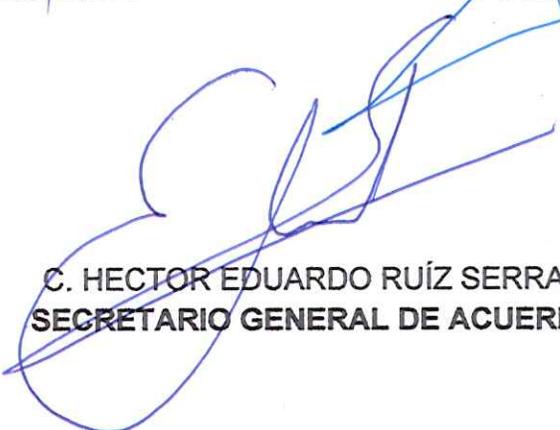

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE


C. MARÍA TANIVET RAMOS REYES
COMISIONADA


C. XÓCHITL ELIZABETH MENDEZ
SÁNCHEZ
COMISIONADA


C. CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA
COMISIONADA


C. JOSÉ LUIS ECHEVERRÍA MORALES
COMISIONADO


C. HECTOR EDUARDO RUÍZ SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO NÚMERO OGAIPO/CG/014/2024 QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

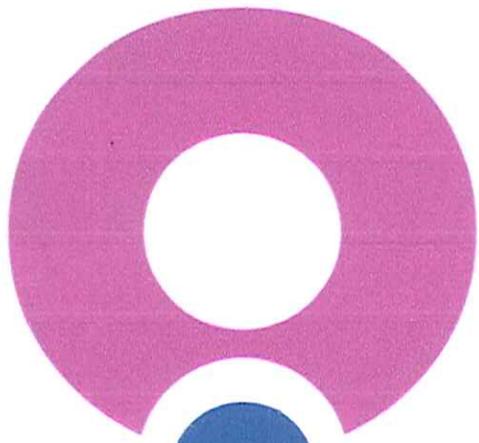
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
DE DIFUSIÓN E IMAGEN**

2024



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN,
EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



INTRODUCCIÓN

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), es un Órgano Constitucional Autónomo que tiene la misión de garantizar a la sociedad el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en ejercicio de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, así como promover en la sociedad y en las instituciones públicas, la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, el gobierno abierto, la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad, en los términos que establezcan las leyes.

El OGAIPO tiene como uno de sus objetivos el de promover, respetar, proteger, garantizar los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos Personales, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad previstos en los instrumentos internacionales, la legislación nacional y estatal. Asimismo, promueve la cultura de la transparencia en la gestión pública, el gobierno abierto y rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



OBJETIVO GENERAL

PROMOVER la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como las actividades Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca a través de los medios de comunicación impresos, electrónicos y alternos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

FORTALECER institucionalmente al Organismo garante para mejorar sus capacidades en el desarrollo de una cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

ARTICULAR desde los Organismos garantes la promoción y difusión de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

FORTALECER la coordinación y comunicación entre los organismos garantes, sujetos obligados, actores institucionales y sociedad civil organizada como vías para la promoción y difusión de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

DIVULGAR a través de medios electrónicos e impresos, el quehacer del Consejo General y las acciones que garanticen los derechos que tutela el Órgano Garante.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



MARCO NORMATIVO

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Ley Federal de Radio y Televisión
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Manual de Organización del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

POBLACIÓN OBJETIVO

- Sociedad civil
- Sujetos obligados del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial
- Órganos autónomos
- Municipios
- Partidos Políticos
- Fideicomisos
- Personas Jurídicas

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNO

V. En materia de promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información, archivo, protección de datos personales y gobierno abierto:

a) Promover, difundir y desarrollar foros, seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, combate a la corrupción, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica, y organización y conservación de archivos; y difundir la realización de eventos similares a nivel nacional e internacional;



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



- b) Elaborar y actualizar periódicamente el directorio de Organismos garantes; así como de las instituciones y asociaciones que promuevan la cultura y derechos de acceso a la información y protección de datos;
- c) Crear y administrar las cuentas de redes sociales oficiales del Órgano Garante, incluyendo las de los programas o proyectos que de él emanen;
- d) Difundir en medios de comunicación los objetivos, programas y actividades del Órgano Garante; y, generar el análisis cuantitativo y cualitativo de la información;
- e) Diseñar y elaborar la imagen institucional;
- f) Verificar en medios digitales, impresos y electrónicos, temas relacionados con los objetivos y atribuciones institucionales; y
- g) Elaborar las síntesis informativas para el Órgano Garante.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

- I. Promover y difundir los derechos de acceso a la información pública, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y demás temas relacionados con el Órgano Garante;
- II. Coadyuvar en la administración de las cuentas de redes sociales oficiales del Órgano Garante;
- III. Administrar los expedientes que contienen la información de las actividades del Órgano Garante que se publica en medios de comunicación;
- IV. Coordinar la elaboración del Manual de Imagen e Identidad Institucional;
- V. Elaborar las síntesis de las coberturas informativas en medios de comunicación;
- VI. Coordinar la elaboración de los boletines y comunicados institucionales para su difusión en los distintos medios de comunicación;
- VII. Realizar el monitoreo de las publicaciones en los distintos medios de comunicación, de las actividades que realiza el Órgano Garante y reportarlas al área correspondiente;



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

- VIII. Elaborar y Coordinar el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen del Órgano Garante;
- IX. Elaborar y actualizar el directorio de Organismos Garantes; y de instituciones y asociaciones que promuevan la cultura de la transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales;
- X. Dar cobertura al desarrollo de foros, seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, combate a la corrupción, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica, y organización y conservación de archivos; y difundir la realización de eventos similares a nivel nacional e internacional;
- XI. Realizar las acciones de difusión de objetivos, programas, capacitaciones, actividades, acuerdos y resoluciones del Órgano Garante en medios de comunicación;
- XII. Coordinar la elaboración de la imagen e identidad institucional;
- XIII. Coadyuvar en la realización de materiales audiovisuales para el Órgano Garante;
- XIV. Elaborar informes de las actividades realizadas de acuerdo a sus funciones;
- XV. Organizar, clasificar y custodiar el archivo de trámite del área a su cargo;
- XVI. Realizar la publicación, actualización y validación de las obligaciones de transparencia que le sean asignadas en la PNT y en el Portal Institucional;
- XVII. Coadyuvar para atender dentro de los plazos legales las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad;
- XVIII. Realizar la edición de fotografías para la difusión de las actividades del Órgano Garante;
- XIX. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo Anual de la Dirección;
- XX. Desarrollar los elementos gráficos y diseños para ilustraciones de productos, etiquetas y sitios web;
- XXI. Desarrollar gráficos para redes sociales y medios digitales e impresos;



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

- XXII. Elaborar la imagen e identidad institucional;
- XXIII. Elaborar el Manual de Imagen e Identidad Institucional;
- XXIV. Generar el archivo electrónico de las publicaciones en primeras planas de los medios digitales a nivel nacional y local para ser distribuido al interior del Órgano Garante;
- XXV. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo Anual de la Dirección;
- XXVI. Coadyuvar en la elaboración de las síntesis informativas en medios de comunicación;
- XXVII. Elaborar los boletines y comunicados institucionales para su difusión en los distintos medios de comunicación;
- XXVIII. Coadyuvar en la cobertura del desarrollo de foros, seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, combate a la corrupción, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica, organización y conservación de archivos;
- XXIX. Elaborar guiones para los materiales audiovisuales;
- XXX. Proponer contenidos en materia de acceso a la información para las redes sociales oficiales del Órgano Garante;
- XXXI. Atención de la línea OGAIPTTEL (800 004 32 47);
- XXXII. Realizar las demás funciones inherentes al puesto, las que señale su superior o las disposiciones legales y reglamentarias vigentes

**OGAIPO**Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ALINEACIÓN A LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Nombre del programa: Prevención, Sanción, Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la corrupción.

Subprograma: Fomentación del acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas.

El presente plan de trabajo contribuye al cumplimiento de los indicadores y metas contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados 2024, las líneas de acción y actividades establecidas por la Dirección de Administración; van encaminadas al cumplimiento de las siguientes actividades:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS EJERCICIO 2024													
NOMBRE DEL PROGRAMA: 165 PREVENCIÓN, SANCIÓN, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN													
Nivel	Resumen Narrativo	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS TRIM	1ER TRIM	METAS TRIM	2DO TRIM	METAS TRIM	3ER TRIM	METAS TRIM	4TO TRIM	META ANUAL
ACTIVIDAD CTAF	EVALUAR EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO.	PORCENTAJE DE SUJETOS OBLIGADOS EVALUADOS	(NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS EVALUADOS / NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL	0	0%	35	0%	35	0%	15	0%	95
ACTIVIDAD CTAF	OTORGAR CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES DE SUJETOS OBLIGADOS OTORGADAS	(NÚMERO DE CAPACITACIONES DE SUJETOS OBLIGADOS OTORGADAS / TOTAL DE CAPACITACIONES DE SUJETOS OBLIGADOS PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL	0	0%	20	0%	30	0%	20	0%	100
ACTIVIDAD CTAF	OPINIONAR EN ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS	(NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN REALIZADAS / NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN PLANIADAS) * 100	TRIMESTRAL	0	0%	20	0%	25	0%	25	0%	100



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ACTIVIDADES A REALIZARSE

Realización de material informativo

Elaboración de material visual como infografías, banners, carteles, trípticos, folletos, clips informativos, etc., promoviendo la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Programación: 1er, 2º., 3er., 4to. Trimestre

Diseño del material didáctico para la 1ª Feria Infantil de Datos Personales

Se pretende diseñar juegos lúdicos e información didáctica, para la 1ª Feria infantil de Datos Personales, dirigida a niñas y niños, con la finalidad de enseñarles la importancia de conocer sus datos personales y cómo protegerlos.

Programación: 1er. Trimestre

Creación de personajes animados institucionales

Este proyecto, tiene como finalidad la creación de 3 personajes animados característicos del OGAIPO, "Lupita", "Archivaldo" y "Preguntín", para incluirlos al set de mascotas institucionales con el que ya cuenta el OGAIPO, y de esta forma continuar con la creación de material de difusión para las diversas actividades, capacitaciones, talleres, conferencias, carteles, banners etc.

Programación: 1er. Trimestre

Diseño de campañas de difusión

Diseñar y difundir contenido para las redes sociales del OGAIPO, dirigido a sociedad civil y a sujetos obligados del Estado, en materia de derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como tips o sugerencias en un lenguaje digerible para ambos sectores.

Programación: 1er, 2º., 3er., 4to. Trimestre

Quiosco de la Transparencia

Con el proyecto "Quiosco de la Transparencia", se pretende instalar de forma itinerante un stand en diversos lugares de la ciudad de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de difundir los dos derechos humanos que garantiza este Órgano autónomo, el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Programación: 2º. y 3er. Trimestre



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

Difusión de videos de la Guía Ciudadana DAIP en lenguas maternas

La actividad tiene como objetivo dar difusión en las redes sociales del Órgano Garante, los videos en lenguas maternas de la Guía Ciudadana de Derecho de Acceso a la Información Pública, mismos que se generaron en: Zapoteco de la Sierra Sur, Mixteco de la Costa, Mixe Alto, Chinanteco, Triqui, Mixteco Alto y Zapoteco del Valle. La intención es llegar a la población que sea hablante de alguna de las lenguas indígenas antes mencionadas y promover el DAI.

Programación: 1er, 2º., 3er., 4to. Trimestre

Concurso para ser Comisionada y Comisionado y Formar Parte del Pleno Niñas y Niños 2024, etapa estatal

El concurso tiene como finalidad incentivar en niñas y niños, entre 10 a 12 años, la protección de sus datos personales. El INAI emite la convocatoria a nivel nacional, y el OGAIPO en su etapa estatal, coadyuva a difundir en las escuelas el concurso en mención, así como a realizar el evento de premiación en su etapa estatal. Desde el 2022 el INAI involucró a los Órganos garantes locales en el proceso de promoción y difusión de la etapa estatal.

Programación: 2º Trimestre

2º Concurso de Dibujo Infantil

El concurso de dibujo infantil "Así protejo mis Datos Personales" en su segunda edición, tiene como objetivo estimular las expresiones creativas de niñas y niños que cursen el 5to y 6to grado de primaria, con la finalidad de promover el cuidado de sus datos personales.

Programación: 3er Trimestre

Elaboración del Informe Anual del OGAIPO

Diseño del Informe Anual de Actividades 2023 de este Órgano Garante, con base al Manual de identidad, conteniendo información recopilada de todas las áreas administrativas. Se realizan gráficos, tablas, diseño de interiores, así como de exteriores.

Programación: 1er Trimestre

Creación de contenido audiovisual para difundir actividades y logros del OGAIPO



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Generación de material audiovisual con la finalidad de difundir las actividades inherentes y logros realizados del OGAIPO.

Programación: 1er, 2º., 3er., 4to. Trimestre

Elaboración de boletines institucionales

Los Boletines institucionales es un documento informativo que se realizan con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía las actividades sobresalientes que realiza el OGAIPO. Se publica en el blog institucional ubicado en el portal web, y a través del correo electrónico a diversos medios informativos digitales.

Tópicos:

- Sesiones ordinarias.
- Sesiones extraordinarias.
- Sesiones solemnes.
- Eventos
- Conferencias.
- Talleres
- Eventos en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Eventos de cualquier tipo que necesiten ser cubiertos por el área de Difusión e Imagen dentro y fuera del Órgano Garante.

Responsable

Jefa del Departamento de Difusión e Imagen

Revisión

Supervisor de Vinculación y Medios

Autorización

Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales

Periodicidad

Se elabora el día del evento y se envía en la misma fecha para mayor probabilidad de ser retomado por los medios de comunicación.

Programación: 1er, 2º., 3er., 4to. Trimestre



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



EVENTOS CONMEMORATIVOS

28 de enero	Día Internacional de la Protección de Datos Personales
04 de mayo	Publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
07 de junio	Día de la Libertad de Expresión
09 de junio	Día Internacional de Archivos
16 de junio	Publicación de la Ley General de Archivos
04 de septiembre	Publicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
28 de septiembre	Día Internacional del Derecho a Saber
27 de octubre	Aniversario del OGAIPO
29 de noviembre	Publicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Oaxaca
09 de diciembre	Día Internacional contra la Corrupción

En cada una de las fechas se realizarán eventos conmemorativos: conferencias, talleres, mesas de análisis, mesas de debate, entre otros.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ACTIVIDADES ALINEADAS A LA MATRIZ DE INDICADORES

Resumen Narrativo	Frecuencia	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Meta Anual
Evento	Trimestral	2			1				1					4
Campaña	Trimestral	3			3				3			3		12
Boletines	Trimestral	14			16				15			17		62
Entrevistas	Anual	5			5				5			5		20
Directorio	Trimestral	1							1					2
Total		25			25				25			25		100